

SOLO BLOQUES TERMINADOS)

2000

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI		REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N°
DIRECCION: <u>Barrio Joven</u> COTE: <u>J-7</u>		DIRECCION: <u>J-7</u> COTE: <u>J-7</u>
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMINIZADA ☐ ZONA SEGUN VALOR	☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMINIZADA ☐ ZONA SEGUN VALOR	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIVAR LA CALLE LUGO EL NUMERO) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

DATOS DEL LOTE

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	LOTE INTERIOR 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☐ METROS ☐ BAJO LA RASANTE ☐	CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO ☐ MACERA ☐ CANA ☐ OTRO ☐
1 TIERRA ☐ 2 LANTRE ☐ 3 PIEDRA DE LUNO ☐ 4 ADQUIN ☐ 5 ASPALTO O CEMENTO ☐	1 AGUA POTABLE ☐ 2 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐	1 DECAGUES ☐ 2 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐	1 ELECTRICIDAD ☐ 2 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐
1 REDES PUBLICAS EN LA VÍA ☐ 2 NO EXISTE ☐ SI EXISTE ☐	1 AREA ☐ 2 PERIMETRO ☐ 3 LONGITUD DEL FRENTES ☐ 4 ANCHO ☐	1 SIN EDIFICACION ☐ 2 CON EDIFICACION ☒	1 SIN EDIFICACION ☐ 2 CON EDIFICACION ☒

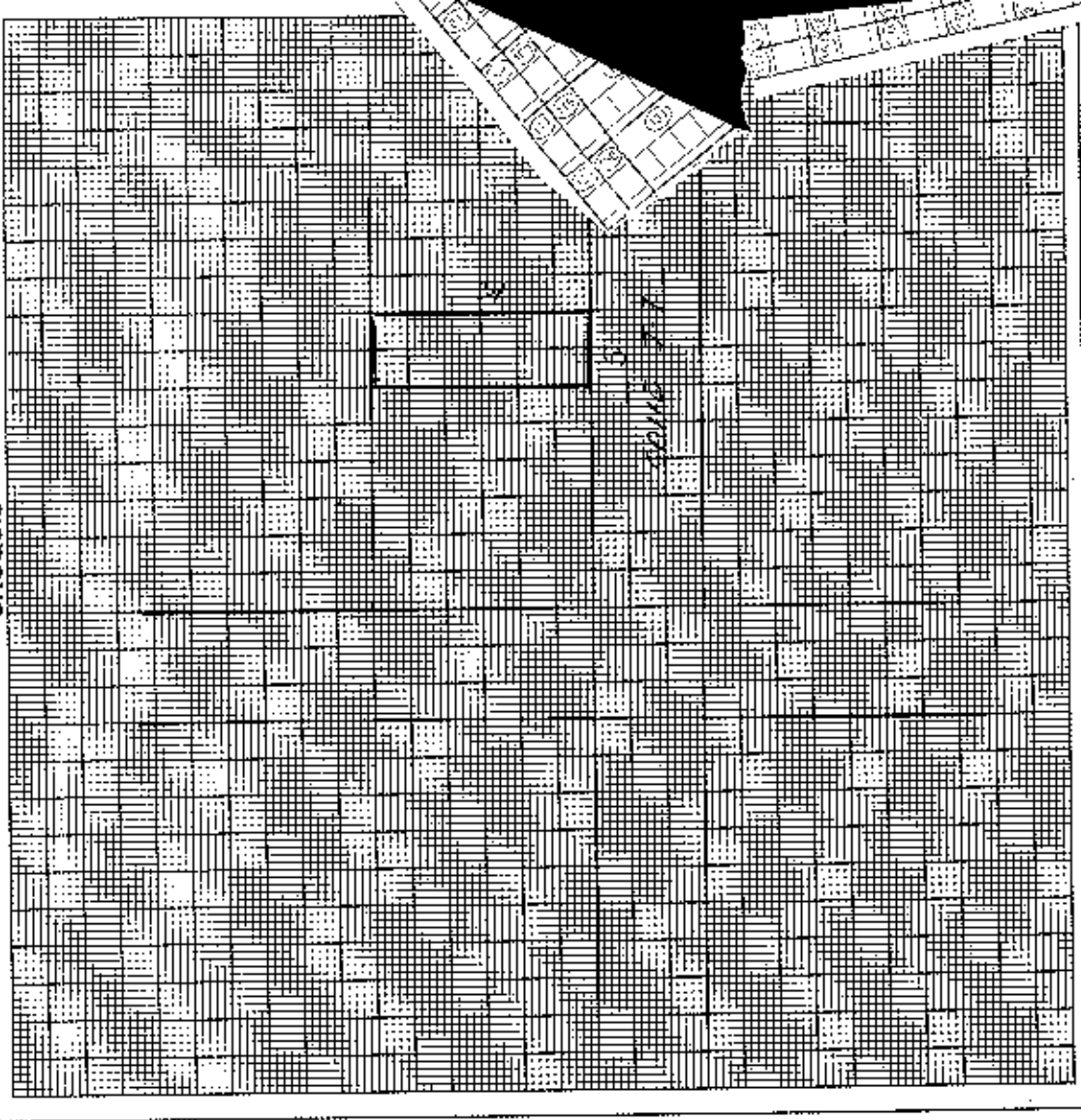
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION ☐ 2 CON EDIFICACION ☒	1 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 2 NUMERO DE BLOQUES POR TERMINAR ☐
1 USO ☐ 2 CONSTRUCCION ☒ 3 OTRO USO ☐	1 NUMERO DE BLOQUES POR TERMINAR ☐ 2 NUMERO DE BLOQUES POR TERMINAR ☐

OBSERVACIONES

54 Inscripción caducada
 3012818 SLAUN OUT
 SUBAUN 142-0663
 de fecha 25/02/15
 Solo para Clave: 142-0663

CROQUIS



SOPIA

2015	13	08	01	P-4.311
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA ROSA ISABEL GILER MOREIRA A FAVOR DE LA SEÑORA VIVIANA ELIZABETH MERA GILER.-

CUANTIA: USD. \$.14.651.36-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de junio del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **ROSA ISABEL GILER MOREIRA**, soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará la "**VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **VIVIANA ELIZABETH MERA GILER**, soltera, por sus propios derechos y a quien se denominará la "**COMPRADORA**".- Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad, la compradora es hija de la vendedora, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su

cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un contrato de COMPRAVENTA, contenida dentro las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben; por una parte la señora ROSA ISABEL GILER MOREIRA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora VIVIANA ELIZABETH MERA GILER, por sus propios derechos y a quien se denominará simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en la Calle J-diez y J. siete de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los señores: Pedro Moreira de la Cruz y Emilda Ochoa Ochoa, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de marzo del mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle J-diez, con quince metros; Por Atrás, con propiedad del señor Eliecer Mantuano y quince metros; Por el Costado Derecho, con propiedad del señor Eliecer Mantuano y veinte metros; y, Por el Costado Izquierdo, Calle planificada con veinte metros, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA.-

declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA- INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado), Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que las otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



19840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19840:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de febrero de 2010*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3012818000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la calle J- diez y J. siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Calle J- diez, con quince metros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Eliccer Mantuano y quince metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con Propiedad del Sr. Eliccer Mantuano y veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle planificada con veinte metros. Superficie total: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Folio	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	320 26/02/1997	191
Compra Venta	Compraventa	380 22/03/1999	237
Hipotecas y Gravámenes	Hipotecas Aliena y Anticresis	983 26/07/2012	18.488
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.776 19/12/2014	36.754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.2 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 26 de febrero de 1997*

Tomo: 1 Folio Inicial: 191 Folio Final: 191

Número de Inscripción: 320 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de febrero de 1997*

Escritura/Guión/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de Trescientos metros Cuadrados.

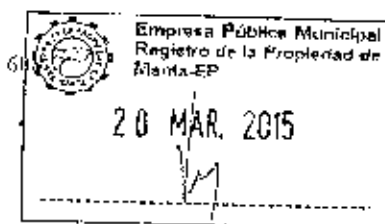
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01431621	Moreira de la Cruz Pedro Jose	Casado	Manta

Certificación impresa por: MANC

Ficha Registral: 19840

Página: 1 de 3



Comprador	80-0000000036304 Ochoa Ochoa Emilda Rafaela	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039180 Mantuano Antonio Eliecer	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de marzo de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 237

Número de Inscripción: 380 Número de Repertorio: 738

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de marzo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la calle J- diez y J- siete de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01431621	Moreira de la Cruz Pedro Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036304	Ochoa Ochoa Emilda Rafaela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	320	26-feb-1997	191	191

3 / 2 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el: jueves, 26 de julio de 2012

Tomo: 43 Folio Inicial: 18.488 - Folio Final: 18.507

Número de Inscripción: 983 Número de Repertorio: 4.276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

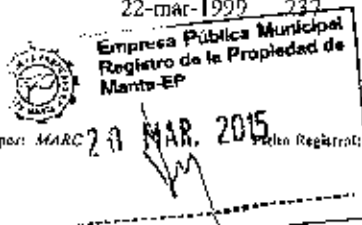
HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Un lote de terreno y construcción (locales comerciales y vivienda), ubicada en la calle J- diez y J- siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000150	Banco de Machala S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-11925158	Mera Giler Viviana Elizabeth	Soltero	Manta
Garante Hipotecario	80-0000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	380	22-mar-1999	237	237





1 / 2 Cancelación de Hipoteca

Escrito el : martes, 16 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.754 - Folio Final: 36.759

Número de Inscripción: 1.776 Número de Repertorio: 9.004

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2014

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y

A N T E C E R R E S I S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000150	Banco de Machala S.A		Manta
Deudor Hipotecario	13-11925158	Mera Giler Viviana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Garante Hipotecario	80-00000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	983	26-jul-2012	18488	18507

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:02:34 del viernes, 20 de marzo de 2015

A petición de: *Dr. Pedro J. ...*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez

130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime B. Delgado Intriago

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 MAR. 2015

ESTADO DE LOS RECURSOS
DE LA UNIÓN FEDERAL DE
MÉJICO EN EL AÑO DE
1900

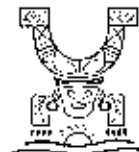
Capítulo I

De los Recursos de la Unión

Artículo 1.º

Los recursos de la Unión
sean de los siguientes
ESTADOS DE LOS RECURSOS
DE LA UNIÓN FEDERAL DE
MÉJICO EN EL AÑO DE
1900

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 6101367



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GILBERTO MUÑOZ ROSA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta,

de

05-jun-15

de 20

VÁLIDO PARA LAS CLAVES

3012825000 BARRIO JOCAV CALLE J-7

Manta, cinco de junio del dos mil quince



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 142 - 0667

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. GILER MOREIRA ROSA ISABEL ubicado en el Barrio Jocay calle J-10 y 17, Clave Catastral # 3012818000, parroquia Tarquí, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 300,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 300,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de Marzo de 1999 y autorizada por la Notaría Tercera el 15 de Marzo de 1999; posterior a esto se realiza Hipoteca Abierta y Anticresis Inscrita el 22 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 09 de Julio de 2012, y posterior a esto se realiza Cancelación de Hipoteca Inscrita el 16 de Diciembre de 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta el 04 de Diciembre de 2014).

Frente: 15,00m. – Calle J-10

Atrás: 15,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 20,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado izquierdo: 20,00m. – Calle Planificada

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MERA GILER VIVIANA ELIZABETH: =75,00m².

Frente: 5,00m. – Calle J-7

Atrás: 5,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 15,00m. – Propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel

Costado izquierdo: 15,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. GILER MOREIRA ROSA ISABEL: =225,00m².

Frente: 15,00m. – Calle J-10

Atrás: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de la Sra. Mera Giler Viviana Elizabeth

Costado derecho: 15,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado izquierdo: 15,00m. – Calle Planificada

NOTA.

- EL AREA DE TERRENO NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO URBANO, PERO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS DE CARÁCTER DEFINITIVO, TANTO EN LA AREA A DESMEMBRAR COMO EN LA PARTE SOBRANTE, SE OTORGA LA PRESENTE SUBDIVISION.
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0334-DACRM-DCR-15 de Marzo 24 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Marzo 25 del 2015


Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



MP 00046600



AUTORIZACIÓN

Nº. 142 - 0667

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la SRA. MERA GILER VIVIANA ELIZABETH para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel, ubicado en el Barrio Jocay calle J-10 y 17, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5,00m. -- Calle J-7

Atrás: 5,00m. -- Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 15,00m. -- Propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel

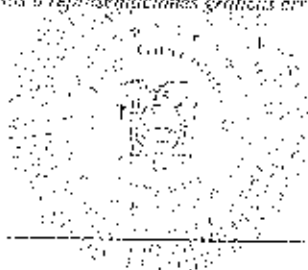
Costado izquierdo: 15,00m. -- Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Área total: 75,00m².

Manta, Marzo 25 de 2015

Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al cartógrafo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121250



Nº 0121250

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 2 de abril de 2015

No. Electrónico: 30382

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-28-25-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y CALLE J-7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 75,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GILER MOREIRA ROSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3712,50
CONSTRUCCIÓN:	10938,86
	14651,36

Son: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Echeñe Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 3012818000.

Impreso por: MARIS REYES 02/04/2015 14:33:58

146,51
43,95
190,46
22,80
213,26

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00070211



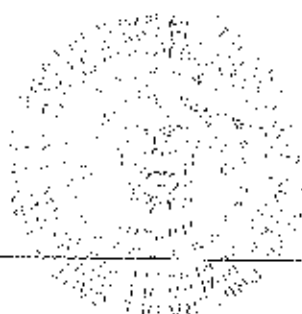
**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada a GILER MOREIRA ROSA, de R. JOYAY CALLE J 7 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14651.36 CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO 36/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMORCIRA

Manta, de 15 DE MAYO de 2015


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

6/5/2015 12:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-01-28-25-005	75,00	14651,36	172118	380481

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	GILER MOREIRA ROSA	BARRIO JOCCAY CALLE J-7	Impuesto principal	146,51
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	43,95
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
311925158	MERA GILER VIVIANA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO	190,46
			SALDO	0,00

EMISION: 6/16/2015 4:17 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es igual a su Original

RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

05/2015 12:46

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ARFA	AVALUO	CONTRON	TÍTULO Nº
Una escritura póliza de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARDOLÍ		3-11-25-25-000	75,00	14651,30	172117	380430
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	GLEZ MOREIRA ROSA	BARRO JORDAN CALLE J-7	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ACQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		21,80	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		22,80	
3119255R	MORA GLEZ VIVIANA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		22,80	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/15/2015 4:17 MARGISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

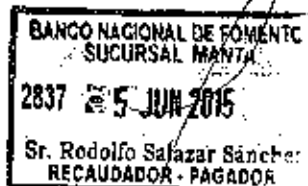
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICÓ: Que la Copia es igual a su Original.

RECUPERACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
05/06/2015 01:31:09 p.p. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 445979509
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: Arsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: isabel giler
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.47
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION



CIUDADANIA 130393381-4

GILER MOREIRA ROSA ISABEL

MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHECO

30 ENERO 1960

001- 0082 00163 F

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1960



[Signature]

EQUATORIANA***** E33331222

SOLTERO

PRIMARIA VENDEDOR

FRANCISCO GILER

NELLY MOREIRA

MANA

02/03/2009

02/03/2021

0843414

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 131192515-8

APellidos y Nombres MERA GILER

VIVIANA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI

MANA

MANA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO CIRUJANO

V334294242

APellidos y Nombres del Padre MERA VERA JACINTO

APellidos y Nombres de la Madre GILER ROSA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO

2017-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-04-30




[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

037 - 0244

NÚMERO DE CERTIFICADO

1303933814

CÉDULA

GILER MOREIRA ROSA ISABEL

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

TARQUI

ZONA 1

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

056

056 - 0048

NÚMERO DE CERTIFICADO

1311925158

CÉDULA

MERA GILER VIVIANA ELIZABETH

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

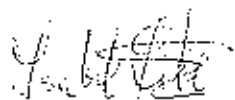
TARQUI

ZONA 1

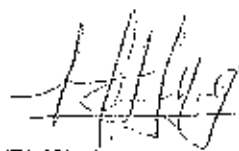
[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a las otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellas se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-



ROSA ISABEL GILER MOREIRA
C.C. No. 130393381-4

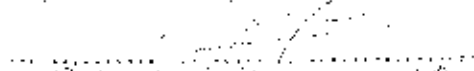
VIVIANA ELIZABETH MERA GILER
C.C. No.131192515-8




EL NOTARIO.-

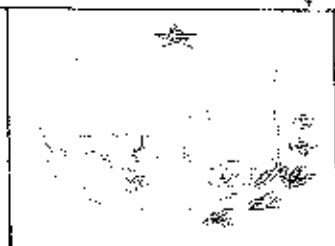


Doy Fe: Que los precedentes
copias fotostaticas en
...12.../ojos útiles, anversos,
reversos con iguales a sus
originales. Monto, 14 - 3 de 15.



Notario Público y Privado
Monte - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GE Lorena Leon
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

01/04/15 4:04 FECHA DE 02/04/15 8:15

3012818
Giler Moreira Rosa

Registro
Abogado Luis Cedeno

RUBROS

3012825000

Desmembracion

X Ingreso Hombr

X Cont (ti cado

FIRMA DEL USUARIO

OPORTE DEL INSPECTOR Se desmembra del codigo 3012818
Segun avt sub P.U.T.

17/4/15

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

NOTA TECNICO Se actualizar Datos de Avaluo, segun plano de Linder

FIRMA DEL TECNICO

02/04/15

OPORTE DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



19840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19840:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de febrero de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral-Rol Ident. Predial: 3012818000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la calle J- diez y J. siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Calle J- diez, con quince metros. POR ATRAS: Con propiedad del Sr. Elicecr Mantuano y quince metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con Propiedad del Sr. Elicecr Mantuano y veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle planificada con veinte metros. Superficie total: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	320	26-02/1997	191
Compra Venta	Compraventa	380	22-03/1999	237
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	983	26-07/2012	18.488
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.776	16/12/2014	36.754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- ² Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 26 de febrero de 1997*
Tomo: 1 Folio Inicial: 191 - Folio Final: 191
Número de Inscripción: 320 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de febrero de 1997*
Escriutura/Juicio/Resolución:

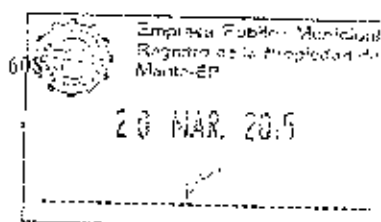
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de Trescientos metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Celidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01431621	Moreira de la Cruz Pedro Jose	Casado	Manta



Comprador	80-0000000036304	Ochoa Ochoa Emilda Rafaela	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039180	Mantuano Antonio Elicer	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de marzo de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 237

Número de Inscripción: 380 Número de Repertorio: 738

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de marzo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la calle J- diez y J- siete de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01431621	Moreira de la Cruz Pedro Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000036304	Ochoa Ochoa Emilda Rafaela	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	320	26-feb-1997	191	191

3 / 2 Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el : jueves, 26 de julio de 2012

Tomo: 43 Folio Inicial: 18.488 - Folio Final: 18.507

Número de Inscripción: 983 Número de Repertorio: 4.276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

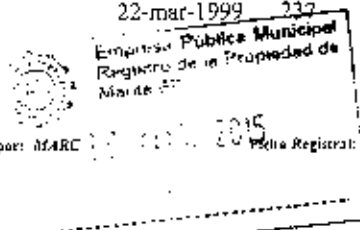
HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Un lote de terreno y construcción (locales comerciales y vivienda), ubicada en la calle J- diez y J- siete de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000150	Banco de Machala S A		Manta
Deudor Hipotecario	13-11925158	Mera Giler Viviana Elizabeth	Soltero	Manta
Garante Hipotecario	80-0000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	380	22-mar-1999	237	237





4.2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 2014

Volumen: 1 Folio Inicial: 36.754 - Folio Final: 36.759

Número de Inscripción: 1.776 Número de Repertorio: 9.004

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y

A N T E C E R S O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	89-0000000000150	Banco de Machala S.A		Manta
Deudor Hipotecario	15-11925158	Mera Giler Viviana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Garante Hipotecario	89-0000000036302	Giler Moreira Rosa Isabel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee, Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	983	26-jul-2012	18488	18507

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra/Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:02:34 del viernes, 20 de marzo de 2015

A petición de:

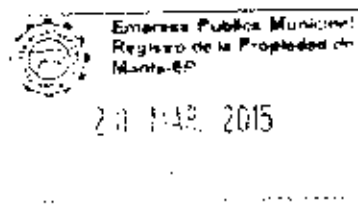
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO**

No. 142 - 0667

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la **SRA. GILER MOREIRA ROSA ISABEL**, ubicado en el Barrio Jocay calle J-10 y 17, Clave Catastral # 3012818000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 300,00m².

AREA TOTAL, SEGUN ESCRITURA: 300,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de Marzo de 1999 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de Marzo de 1999; posterior a esto se realiza Hipoteca Abierta y Anuestris Inscrita el 22 de Julio de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 09 de Julio de 2012, y posterior a esto se realiza Cancelación de Hipoteca Inscrita el 16 de Diciembre de 2014 y autorizada por la Notaría Cuarta el 04 de Diciembre de 2014).

Frente: 15,00m – Calle J-10

Atrás: 15,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 20,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado izquierdo: 20,00m – Calle Planificada

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MERA GILER VIVIANA ELIZABETH: - 75,00m².

Frente: 5,00m. – Calle J-7

Atrás: 5,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 15,00m. – Propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel

Costado izquierdo: 15,00m – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. GILER MOREIRA ROSA ISABEL: =225,00m²

Frente: 15,00m. – Calle J-10

Atrás: 15,00m. – Área a desmembrar a favor de la Sra. Mera Giler Viviana Elizabeth

Costado derecho: 15,00m. – Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado izquierdo: 15,00m. – Calle Planificada

NOTA:

- EL AREA DE TERRENO NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO URBANO PERO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EXISTEN CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS DE CARÁCTER DEFINITIVO, TANTO EN LA AREA A DESMEMBRAR COMO EN LA PARTE SOBRANTE, SE OTORGA LA PRESENTE SUBDIVISION.
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No 0334-DACRM-DCR-15 de Marzo 24 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Marzo 25 del 2015

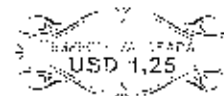
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se otorga de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a disposición en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos toda responsabilidad de cumplimiento, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, de las autoridades correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 142 - 0667

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. MERA GILER VIVIANA ELIZABETH** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel, ubicado en el Barrio Jocay calle J-10 y 17, Parroquia Turquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5.00m. - Calle J-7

Atrás: 5.00m. - Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Costado derecho: 15.00m. - Propiedad de la Sra. Giler Moreira Rosa Isabel

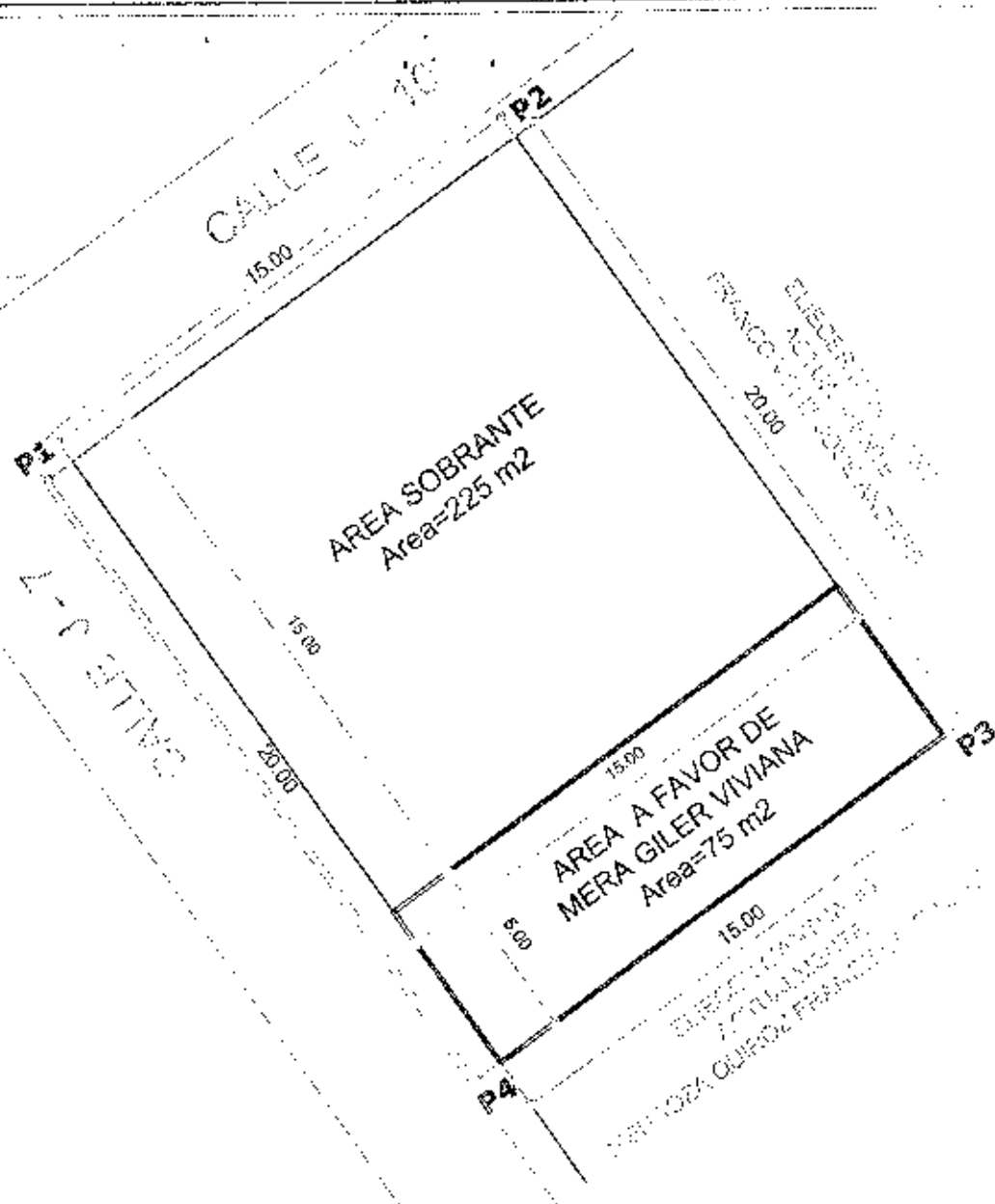
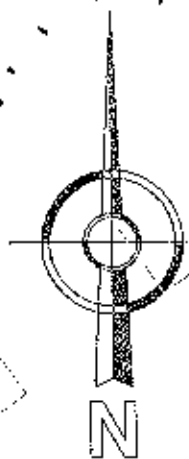
Costado izquierdo: 15.00m. - Propiedad del Sr. Eliecer Mantuano

Área total: 75.00m²

Manta, Marzo 25 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. O.

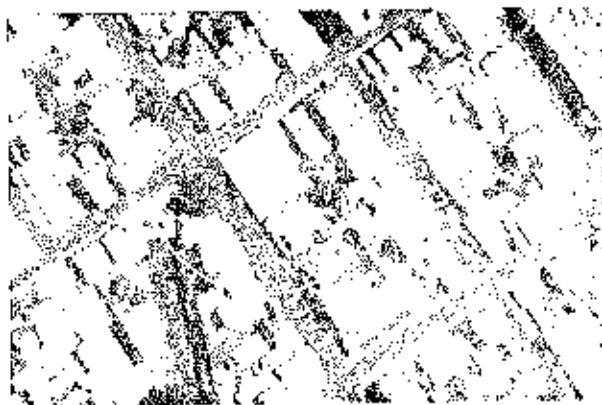
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos ante la comisión asesando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o errores materiales que afecten el trámite, se las solicitará correspondientes.



CUADRO DE AREAS		
AREA SEGUN ESCRITURA	300,00	m2
AREA A FAVOR DE MERA GILER VIVIANA	75,00	m2
AREA SOBRANTE	225,00	m2
TOTAL	300,00	m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y (m)
1	531858.90	9894235.87
2	531871.14	9894244.54
3	531859.58	9894260.86
4	531847.34	9894252.19

DATUM: PSAD 56
FORMATO DE POSICION: UTM



UBICACION

Esc. S/E
Barrio Jocay, J-10 - J-7
Parroquia Tarquí - Cantón Manta

PROPIETARIOS:

GILER MOREIRA ROSA ISABEL

CONTIENE:

PLANIMETRIA

RESP. TECNICA:

FECHA:
MARZO-2015

DIBUJO:
RK

ESCALA: 1:200

LAMINA: 1